



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Acta 17/25. El miércoles 9 de julio de 2025 se realiza en forma virtual una sesión ordinaria de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: **Dirección:** Dr. David González, Dra. Silvia Llambí; **Universidad de la República:** Dra. Erna Frins; **MEC:** Dra. Rosario Durán; **Área Física:** Dra. Marcela Peláez; **Área Geociencias:** Dra. Ofelia Gutiérrez; **Área Informática:** Dr. Eduardo Fernández; **Área Matemática:** Dr. Alejandro Cholaquidis; **Área Química:** Dra. Sonia Rodríguez; **Investigadores:** Dra. Gianella Facchin, Dra. Anabel Fernández; **Estudiantes:** Ania Gomez.

Ausentes: **Universidad de la República:** Dr. Gustavo Seoane, Dra. Paola Bermolen; **MEC:** Dr. José Sotelo Silveira; **IIBCE:** Leticia Bidegaray, Dra. Silvia Olivera; **Área Biología:** Dra. Patricia Lagos.

I. Consideración del acta de la sesión ordinaria del 25 de junio y de las actas de las sesiones extraordinarias del 26 de junio y del 4 de julio de 2025.

Resolución: Se aprueban sin cambios

(8/8)

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución.

1. Ingreso de estudiantes.

A. Área Matemática: Ingreso de la siguiente estudiante al Doctorado:

Annabella ZAPATTINI BERTOLOTTI

Asesor curricular: Marcelo Fiori

Tutor: Pendiente

Formación previa: Maestría en Matemática

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de la estudiante.

(8/8)

B. Área Química: La estudiante Claudia VEIRA LARRALDE continuará sus estudios de posgrado en Maestría.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar la continuación de estudios en Maestría.

(8/8)

2. Designación de Tribunales.

A. Área Biología: Integración de Tribunales para Defensas de Tesis:

Resolución: De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Área, aprobar la conformación de los siguientes tribunales para defensa de tesis:

Doctorado

- para la estudiante Florencia PEÑA (Tutora: Dra. Luciana Benedetto; Cotutora: Dra. Ana Hernández):
Dra. Ana Silva (presidente), Dres. Deborah Suchecki y Giancarlo Vanini (vocales).

Maestría

- para la estudiante Julieta BISIO (Tutora: Dra. Laura Betancor, Cotutora: Dra. Lucía Yim):
Dra. Paola Scavone (presidente), Dras. Claudia Saavedra y Caterina Rufo (vocales).
- para el estudiante Juan Ignacio VÁZQUEZ (Tutora: Dra. Adriana Migliaro; Cotutora: Dra. Laura Quintana):
Dr. Michel Borde (presidente), Dres. Ignacio Estevan y Sabrina Clavijo (vocales).

(8/8)

B. Área Física: Integración de Tribunales para Defensas de Tesis:

Resolución: De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Área, aprobar la conformación de los siguientes tribunales para defensa de tesis:

Doctorado

- para el estudiante Caracé GUTIÉRREZ (Tutor: Dr. Nicolás Rubido, Cotutora: Dra. Cecilia Cabeza):
Dres. Arturo Martí (Presidente), Pablo Monzón, Dr. Ricardo Sevilla Escoboza, Gonzalo De Polsi, Lorenzo Lenci y Cecilia Stari (suplente).

Maestría

- para el estudiante Felipe RINDERKNECHT (Tutor y Asesor Curricular: Dr. Javier Brum, Cotutora: Dra. Cecilia Cabeza):
Dres. Carlos Negreira (Presidente), Daniel Ariosa, Carolina Rabín, Cecilia Mateu, Daniel Freire y Nicolás Benech (suplente).
- para el estudiante Gustavo SEGUNDO (Tutor y Asesor Curricular: Dr. Alejandro Romanelli):
Dres. Ricardo Marotti (Presidente), Horacio Failache, Michael Reisenberger, Marcela Peláez, Guzmán Hernández y Daniel Ariosa (suplente).

(8/8)

C. Área Química: Integración del Tribunal para Defensa de Tesis de Maestría.

Resolución: De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Área, aprobar la conformación del siguiente tribunal para defensa de tesis de Maestría:

- para la estudiante Carmen MAGALLANES CHARLONE (Asesor Curricular y Tutora: Dra. Carolina Márquez):
Dras. Mariana Barraco, Virginia García y Paola Scavone.

(8/8)

D. Área Matemática: Integración del Tribunal para Defensa de Tesis de Maestría.

Resolución: De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Área, aprobar la conformación del siguiente tribunal para defensa de tesis de Maestría:

- para el estudiante Gerónimo DE LEÓN RAMÍREZ (Tutor: Álvaro Rittatore): Mariana Haim, Iván Pan y Gonzalo Tornaría.

(8/8)

3. Egreso de estudiantes.

A. Área Física: Culminación de estudios de Maestría del estudiante Juan Pedro TARIGO.

Resolución: El estudiante cumplió con los requisitos del plan de estudios por lo que está en condiciones de tramitar el título.

(8/8)

B. Área Geociencias: Culminación de estudios de Maestría de la estudiante María PEDRAGOSA ALBERTI.

Resolución: La estudiante cumplió con los requisitos del plan de estudios por lo que está en condiciones de tramitar el título.

(8/8)

4. Asistentes de investigación.

A. Área Química: Asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aprobar la contratación de Ignacio PIRES como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$10.944,28 (pesos uruguayos diez mil novecientos cuarenta y cuatro con 28/100), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de dos meses a partir del 1° de setiembre de 2025. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(8/8)

5. Desvinculación de estudiantes.

A. Área Biología: Renuncia de la estudiante Mikaela CÚPARO por razones familiares y de salud que le impiden continuar con sus estudios de posgrado.

Resolución: Se aprueba la renuncia de la estudiante.

(8/8)

6. Otros

A. Área Física: Incorporación del Dr. Álvaro Suárez como Cotutor de Maestría del estudiante Mateo DUTRA:
Tutor y Asesor Curricular: Dr. Arturo Martí; Cotutor: Dr. Álvaro Suárez.

Resolución: Se aprueba.

III. Previos

1. Propuesta de modificaciones al Reglamento de Maestrías Interdisciplinarias. Se presenta un resumen de las posturas de las Áreas.

Resolución: Se aprueba la propuesta de Reglamento de Maestrías Interdisciplinarias.

(7/8)

2. Central: Borradores de bases de Llamados Centrales:

A. Bases para el Llamado "Premio Roberto Caldeyro Barcia 2025". Propuesta de alternancia en la entrega de Premios.

Resolución: Se aprueba la propuesta de otorgar dos premios simultáneos, ambos paritarios, de acuerdo con la alternancia presentada en sala.

(8/8)

3. Documento "Quince acuerdos básicos para la evaluación de la investigación en Uruguay". El Área Informática informa que se trató en el CCA y que surgieron dudas respecto a la implementación. El Área Química eleva comentarios y aportes al documento.

Resolución: Se enviará la última versión disponible del documento.

(8/8)

4. Área Informática: En función de la resolución V.1.b del 12 de marzo de 2025, se otorgó vista al interesado, concediendo un plazo de 5 días hábiles para presentar descargos.

Resolución: No habiendo recibido respuesta, se aprueba la desvinculación del Dr. Santiago Iturriaga como Investigador.

(8/8)

5. Área Matemática: En función de la resolución V.13.B del 26 de marzo de 2025, se otorgó vista a los interesados, concediendo un plazo de 5 días hábiles para presentar descargos.

Resolución: No habiendo recibido respuesta, se aprueba la desvinculación de los Dres. Diego BRAVO, Eduardo CANALE y Richard MUÑIZ.

(8/8)

6. Área Matemática: En función de la resolución V.13.F del 26 de marzo de 2025, se otorgó vista a los interesados, concediendo un plazo de 5 días hábiles para presentar descargos.

Resolución:

a) No habiendo recibido respuesta, se aprueba la desvinculación de los siguientes Investigadores Asociados:

Andrés ABELLA
Alicia CARRIQUIRY
Wolfgang KLIEMANN
Marcelo LACA
Federico RODRÍGUEZ-HERTZ

Ma. Alejandra RODRÍGUEZ-HERTZ
Nathan RYAN
Michal SHUB
Raúl URES

- b) El Dr. Marcelo AGUIAR informó, dentro del plazo otorgado, no haber recibido la comunicación del Área solicitando expresar su voluntad de continuar como Investigador Asociado. Luego de intercambios con el Área, se aprueba mantener al Dr. Marcelo AGUIAR como Investigador Asociado.

(8/8)

7. Área Biología: En función de la resolución V.14 del 14 de mayo de 2025, se otorgó vista a los interesados, concediendo un plazo de 5 días hábiles para presentar descargos.

Resolución:

- a) No habiendo recibido respuesta, se aprueba la desvinculación de los siguientes Investigadores:

Bielli Pallela, Alejandro
Blanco Pereyra, Ernesto
Fernandez Scavino, Ana
Hidalgo Calcines, Pedro
Peña, José Luis
Pianzzola Alvarez, Ma. Julia

- b) Remitir el descargo presentado por el Dr. Eduardo Ríos al Área Biología.

(8/8)

IV. Asuntos informados por comisiones

V. Asuntos entrados

Se retira de sala la Dra. Silvia Llambí

1. Área Biología: Ingreso de los siguientes investigadores al Área:

Grado 3

Andrea ALVAREZ OXILEY
Margenny Coromoto BARRIOS GÓMEZ
Verónica Andrea BERRIEL DÍAZ
José Gabriel BOGGIA DE IZAGUIRRE
Rubén Darío CAFFARENA
Federico CARRIÓN RUNCO
Gabriela CASANOVA LARROSA
María Laura CASAUX PUGLIA
Ana Belén CORALLO FABIANO
Ernesto Martín CUEVASANTA DANS
Hellen DAGHERO VILLANUEVA
Leticia María DIANA SÁNCHEZ
Adriana Maite FERNÁNDEZ-FERNÁNDEZ
María Gabriela FERNÁNDEZ THEODULOZ
María José FERREIRO LLANES
Emilia FLÓ RAMA
Federico Martín GALLEGO CABALLERO
María Giuliana GAMBETTA ROMASO
César Xavier GARCÍA LAVIÑA
María José GONZÁLEZ CANDIA
Andrés GONZÁLEZ RAMÍREZ
Marcela GONZÁLEZ RAMOS
Gustavo Adolfo GRINSPAN SEGAL

Ionel HERNÁNDEZ FORTE
Paola HERNÁNDEZ NÚÑEZ
Sofía HORJALES FALCONE
Gabriela ILLARZE DIVE
Juan Andrés IMELIO VIERA
Eugenio Salvador JARA TELLECHEA
Álvaro Joaquín LABORDA TURRIÓN
André LASALLE GERLA
Andrés LOCATELLI FAGÚNDEZ
Valentina MARTÍN RUSSO
Ingrýd MERCHIORATTO
María Cintia PALLADINO
Bruno PANNUNZIO BALLARDI
Romina PAPA EZDRA
Claudia PASCOVICH
Gisella María PEREIRA SILVEIRA
Matías Facundo PREZA PÉREZ
Marianella Fernanda QUEZADA MACCHIAVELLO
Ana Laura REYES ABALOS
César Luis RODRÍGUEZ BOLAÑA
Alejo RODRÍGUEZ CATTÁNEO
Leonardo SANTOS COSTA
Diego SIMÓN NÚÑEZ

Asociado

Leonardo Alexandre PEYRÉ TARTARUGA

Resolución: Se aprueba.

(7/7)

Reingresa a sala la Dra. Silvia Llambí

2. Área Informática: En función del informe del tribunal de alzada designado para evaluar las recusaciones recibidas a la evaluación de investigadores realizada en 2024, se recomienda:

- A) Renovar en Grado 4 al Dr. Pablo Ezzatti.
- B) Renovar en Grado 3 a la Dra. Adriana Marotta.
- C) Pasar de Investigador Grado 3 a Investigador Asociado al Dr. Guillermo Moncecchi.
- D) Se solicita a la Comisión Directiva que se apruebe la continuidad del Dr. Moncecchi en el CCA hasta finalizar el período correspondiente (diciembre 2025).

Resolución: Se aprueba.

(8/8)

3. Área Matemática: En función del informe del tribunal de alzada designado para evaluar las recusaciones recibidas a la evaluación de investigadores, se recomienda:

- A. Mantener a Ma. Eugenia ELLIS como Investigadora Grado 3
- B. Promover a la Dra. Paola BERMOLEN a Investigadora Grado 4

Resolución: Dar vista de la resolución del tribunal de alzada a las investigadoras, otorgando un plazo de 5 días hábiles para presentar descargos.

(8/8)

4. Despegue Científico.

La Dra. Analía Lima (BIO) solicita se autorice un cambio de rubro de los fondos asignados al proyecto "*Regulación de la biogénesis de la envoltura celular de Corynebacteriales por fosforilación de proteínas*". Inicialmente los fondos estaban destinados a la adquisición de insumos para espectrometría de masas que están siendo cubiertos mediante otros proyectos de la Unidad, por lo que solicita autorización para adquirir una computadora necesaria para las tareas de análisis y procesamiento de datos del proyecto .

Resolución: Se aprueba.

(8/8)

5. Postulaciones al "Llamado a la promoción de actividades en todo el territorio 2025" .

A. Área Biología:

Tipo:	Modalidad I
Responsable:	Dra. Cecilia Alonso
Actividad:	Curso
Nombre actividad	Citometría de flujo como herramienta para la evaluación de comunidades microbianas acuáticas
Sede de actividad:	Centro Universitario Regional del Este, sede Rocha

Fecha: 06/10/25 al 10/10/25
N° de estudiantes: 15 a 20
Monto solicitado: \$70.000 (\$22.500 traslado, \$47.500 alojamiento)

B. Área Geociencias:

Tipo: Modalidad II
Estudiante: Lourdes Gabito
Tutor: Dr. Felipe García-Rodríguez
Sede del estudiante: Facultad de Ciencias
Actividad: Defensa proyecto de Doctorado
Sede de actividad: CURE Rocha
Fecha: 29 de junio al 4 de julio
Monto solicitado: \$18.100 (\$2.500 traslado, \$15.600 alojamiento)

Resolución: Se aprueban.

(8/8)

6. Área Biología: Convenio de cotutela entre la Universidad de la República - PEDECIBA y la "Universidade Estadual do Oeste do Paraná (Unioeste)" para la realización de estudios de Maestría de la estudiante Adrieli Fernanda Kochhann Weirich.

Resolución: Se aprueba.

(8/8)

7. Coordinación de la Maestría en Bioinformática. A partir de la solicitud realizada a las Áreas de proponer la nueva coordinación, se reciben las siguientes propuestas:

Área Informática: Dado que tanto el representante titular del Área como el suplente se incorporaron recientemente a la Comisión, el CCA no propone postulantes y respalda la decisión que tomen las demás Áreas involucradas.

Área Química: Propone al Dr. Mauricio Vega como Coordinador.

Resolución: Designar al Dr. Mauricio Vega como Coordinador. Exhortar a las Áreas a realizar una propuesta de Coordinador Alterno.

(8/8)

8. Área Física: El CCA del Área expresa su apoyo a la Propuesta presupuestal 2025 presentada por la Dirección.

Resolución: Tomar conocimiento.

(8/8)

9. Área Física: En virtud del informe realizado por la comisión evaluadora de los *Premios paritarios Mejor tesis de Maestría del Área de Física edición 2025*, se aprueba otorgar los premios a las tesis:

- "Análisis de actividad en objetos transicionales" de la Mag Silvia Martino.
- "Doppler ultrarrápido y ultrasonido funcional para cuantificación de volumen sanguíneo y estudio de conectividad cerebral en ratones Trembler-J, modelo de la neuropatía Charcot-Marie-Tooth-1E" del Mag. Maximiliano Anzibar.

Resolución: Se toma conocimiento y se felicita a los ganadores.

(8/8)

Se retira de sala Ania Gomez

10. Área Química: En virtud del informe de cierre del llamado “Llamado de Equipos, software y acceso a bibliografía y a Bases De Datos, 2025” donde se puede ver que la cantidad de postulaciones recibidas fue inferior a años previos, el Área solicita una prórroga de una semana de plazo con el fin de facilitar una mayor participación.

Resolución: No acceder a la prórroga del plazo.

(7/7)

11. Informe de cierre del llamado Despegue Científico 2025.

Resolución: Se toma conocimiento del informe. Se aprueba:

- Apoyar con \$80.000 a aquellos investigadores que se presentaron por primera vez al llamado y que sean aprobados por el área respectiva.
- Apoyar con \$60.000 a investigadores que están en el segundo año de Despegue Científico.
- Apoyar con \$40.000 a investigadores que están en el tercer año de Despegue Científico.
- Los fondos remanentes se destinarán a un llamado complementario a Equipamiento Científico (\$1.300.000), a reforzar el programa PREXI (\$1.300.000) y generar una reserva para el programa Posdoc 2025 (\$200.000).

(7/7)

VI. Asuntos varios

1. Disponible de caja.

Resolución: Se toma conocimiento.

(7/7)

2. Reunión presencial de la Comisión Directiva a ser realizada en el mes de agosto.

Resolución: La reunión presencial temática se realizará el miércoles 20 de agosto.

(7/7)

VII. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva

1. Realizar un Llamado complementario a *Equipos, software, acceso a bibliografía y bases de datos* por un total de \$1.300.000 con las siguientes características:

- Los investigadores y propuestas presentados al llamado principal están automáticamente postulados al complementario.
- Un investigador podrá ser apoyado únicamente en uno de los dos llamados.
- Se mantienen las condiciones y restricciones del llamado principal.
- Cierre del llamado: lunes 28 de julio.

Resolución: Se aprueba.

(7/7)